

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE FLUVIAL FRONTERAS PARA EL
DESARROLLO TRANSFLUFRONDESA S.A. “ EFECTUADA EL 29
DE MARZO EL 2019.**

En la ciudad de San Lorenzo (ESMERALDAS), hoy 30 de marzo del 2020 a las 9h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calle ESMERALDAS / SAN LORENZO / SAN LORENZO / CALLE 15 DE NOVIEMBRE S/N CALLE 24 DE MAYO BRISAS DEL MAR, se reúnen los socios, Diber Alberto Burbano Bueno, Daniel Enrique Caicedo Izquierdo, José Luis Quevedo Aragón, Ernesto José Segura Paz, Diana Maricela Zúñiga Mosquera, Karen María Zúñiga Mosquera quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**

Preside la sesión el Gerente General Diber Alberto Burbano Bueno de la empresa **TRANSPORTE FLUVIAL FRONTERAS PARA EL DESARROLLO TRANSFLUFRONDESA S.A.,**

La Presidencia/o Gerente General solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia/ o Gerente General, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia o apoderada levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

POR, *Diana Zúñiga*

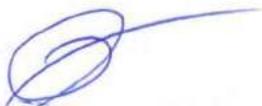
SRA DIANA MARICELA ZUÑIGA MOSQUERA
PRESIDENTE - SOCIO
CC. 0850046061

Diber Burbano

SR. DIBER ALBERTO BURBANO BUENO
GERENTE GENERAL - SOCIO
CC. 1752219491



DANIEL ENRIQUE CAICEDO IZQUIERDO
SOCIO
CC. 0803330372



JOSE LUIS QUEVEDO ARAGON
SOCIO
CC. 0925107641



ERNESTO JOSE SEGURA PAZ
SOCIO
CC. 0802377614

Karen Zuñiga

KAREN MARIA ZUÑIGA MOSQUERA
SOCIO
CC. 0930164918